

I

(Resoluciones, recomendaciones y dictámenes)

RESOLUCIONES

COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO

470ª SESIÓN PLENARIA DE LOS DÍAS 15 Y 16 DE MARZO DE 2011

Resolución del Comité Económico y Social Europeo sobre «La situación en los países del sur del Mediterráneo»

(2011/C 132/01)

En su Pleno de los días 15 y 16 de marzo de 2011 (sesión del 15 de marzo de 2011), el Comité Económico y Social Europeo ha aprobado por 149 votos a favor, 11 en contra y 10 abstenciones la presente Resolución.

1. El Comité Económico y Social Europeo (CESE) manifiesta su solidaridad con los ciudadanos de los países del sur del Mediterráneo que luchan pacíficamente por sus derechos y libertades fundamentales, y apoya su legítima aspiración a establecer democracias estables en sus países.

2. El CESE exige la cesación de toda violencia contra la población civil y que se respete plenamente el deseo de los ciudadanos de una transición democrática y su derecho a la libertad de expresión y de manifestación pacífica.

3. El CESE propugna una transición pacífica y democrática, sin dilaciones, que conduzca al establecimiento del imperio de la ley, una democracia estable basada en elecciones libres y justas, el pleno derecho de asociación y el respeto de los derechos humanos.

4. En esta importante encrucijada de la historia, las organizaciones de empresarios y de trabajadores y otras partes representativas de la sociedad civil, en concreto en el ámbito socioeconómico, cívico, profesional y cultural, con clara vocación democrática –históricas o de reciente creación– de los países del Mediterráneo están asumiendo un papel fundamental en el cambio de regímenes políticos y están llamados a desempeñar un papel irremplazable en el futuro de sus países. Al objeto de desembocar en sistemas plenamente democráticos, será esencial entablar un diálogo constructivo y fructífero entre estas organizaciones y las autoridades políticas que piloten los procesos de transición. Será igualmente importante la contribución de la

sociedad civil al refuerzo las relaciones de vecindad, incluidos los contactos directos entre poblaciones.

5. El CESE acoge favorablemente los recientes llamamientos de la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores a favor de tales procesos democráticos y el anuncio de un plan de Ayuda Humanitaria para la región. El CESE exige el inequívoco compromiso europeo, contenido en dichos llamamientos, con la sociedad civil de la región del sur del Mediterráneo. El Servicio Exterior de la UE ha manifestado que ya está tomando medidas para hacer efectivo este compromiso político. Por su parte, el CESE está preparado para apoyar tal empeño político mediante el desarrollo de capacidades, el apoyo a la búsqueda de consensos y al establecimiento por parte de la sociedad civil de los distintos países del sur del Mediterráneo de un diálogo estructurado y representativo. El CESE acoge con satisfacción la decisión de desarrollar este nuevo enfoque: las insurrecciones civiles en los países del sur del Mediterráneo ponen claramente de manifiesto la debilidad de la política de relaciones exteriores que la UE ha seguido en relación con estos países.

6. Con este fin, el CESE está poniéndose a disposición de sus contactos ya existentes y de otros nuevos, entre ellos las organizaciones de empresarios y de trabajadores y las demás organizaciones de la sociedad civil, que mantienen vínculos con sus homólogos de la sociedad civil europea, así como con los de la Plataforma No Gubernamental Euromed. El CESE propugna una acción conjunta en la región en apoyo de una transición pacífica hacia la democracia.

7. El CESE insta a la participación de todas las fuerzas democráticas en el proceso de transición. La participación de organizaciones democráticas e independientes de empresarios, de trabajadores y de las demás organizaciones de la sociedad civil será esencial durante la fase de transición.

8. El CESE exhorta a la UE a que adopte medidas ambiciosas, revisando los objetivos de la Unión por el Mediterráneo, para proporcionar asistencia política e institucional, económica, social, técnica y humanitaria a los países mediterráneos que ya están en vías de transición democrática. El CESE lamenta la falta de coordinación entre las instituciones de la UE y los Estados miembros a la hora de abordar estas cuestiones. Por tanto, insta encarecidamente a las instituciones de la UE y a los Estados miembros a coordinar sus acciones en la región y a renovar profundamente su estrategia hacia el Mediterráneo. En ese nuevo enfoque el apoyo a la sociedad civil debería ser un componente estratégico para garantizar que el apoyo de la UE a los países de la región produzca el máximo beneficio posible. Tanto el Comité Económico y Social Europeo como el Comité de las Regiones (CDR) están dispuestos a implicarse en dichas acciones.

9. El CESE y el CDR han acordado coordinar su acción futura respecto a los procesos de transición democrática en los países de la ribera sur del Mediterráneo. El CESE y el CDR piden la adopción de un plan de acción conjunto por parte de las instituciones y órganos de la UE en el que se establezca cómo debe contribuir cada uno de ellos a desarrollar una política global de la UE en la región.

10. El CESE acoge con satisfacción las conclusiones del Consejo Europeo extraordinario celebrado el 11 de marzo en las que se expresa el apoyo al desarrollo democrático, económico y social de los países del Mediterráneo.

11. El CESE insta a la Unión Europea y a sus Estados miembros a que trabajen de manera rápida y eficaz en pro de una intervención coordinada de la comunidad internacional en Libia a fin de proporcionar seguridad a la población, ayuda humanitaria y todas las medidas necesarias para respaldar la transición a la democracia.

Bruselas, 15 de marzo de 2011.

El Presidente
del Comité Económico y Social Europeo
Staffan NILSSON
